



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813 "

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº **6013**

BUENOS AIRES, **30 SEP 2013**

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-012510-13-4 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la inscripción de la Co-Directora Técnica de la firma CARLOS NORBERTO LOCATELLI.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490 / 92 y 1271 / 13.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Inscribase a la Fonoaudióloga Señorita ALDANA RAMIREZ, Matrícula Profesional Nro. 7273, como Co-Directora Técnica de la firma CARLOS NORBERTO



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 6013

LOCATELLI, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1873, piso 3, Dto A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 07 de Agosto de 2013.

ARTICULO 2°.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-012510-13-4

DISPOSICION N°:

sch

6013

Dr. CARLOS CHIALE
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.